ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 1 PRESENTADOS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE UN ÁREA DE APORTACIÓN EN SAN MARTIN DE OSCOS (EXPEDIENTE 28/2024), POR PROCEDIMENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

Siendo las nueve horas diecisiete minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por los siguientes señores:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña Mª de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta)y don Enrique Céspedes León
- Secretario y vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura de los sobres número 1 presentados por diversos licitadores a la licitación convocada para la adjudicación del contrato de obras de un área de aportación en San Martín de Oscos, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, mediante anuncio de fecha 15 de mayo de 2024.

Examinado el expediente de referencia y especialmente el pliego de cláusulas administrativas particulares, el secretario procede a la apertura de los sobres número 1 presentados por los dos licitadores que han presentado proposición, los cuales contienen la documentación relativa a los requisitos previos para la contratación, arrojando el siguiente resultado:

1) Eulen, S.A., cuyo sobre contiene:

Declaración suscrita por don Carlos Carballo Manuel, en modelo DEUC.
Anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito por don Carlos Carballo Manuel.
Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

2) Trabajos Salense, S.L., cuyo sobre contiene:

COGERSA

Declaración responsable de don José Antonio González Menéndez, en modelo del DEUC.

Declaración responsable de don José Antonio González Menéndez, en modelo del anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad admitir a ambas empresas, Eulen S.A. y Trabajos Salense S.L., al haber aportado la documentación exigida en la cláusula 21ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se da por finalizado el acto a las nueve horas veintidós minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

FERNANDEZ GARCIA IVAN - DNI 71879568Z
Firmado digitalmente por FERNANDEZ GARCIA IVAN - DNI 71879568Z
Fecha: 2024.07.05 15:08:35 +02'00'

EL SECRETARIO

11064322B RAFAEL IGNACIO FUEYO (R: P3300001I)
Firmado digitalmente por 11064322B RAFAEL IGNACIO FUEYO (R: P3300001I)
Fecha: 2024.06.19 11:28:04 +02'00'

LOS VOCALES

ORVIZ IBAÑEZ MARIA DE LA PAZ - 10863330Q
Firmado digitalmente por ORVIZ IBAÑEZ MARIA DE LA PAZ - 10863330Q
Fecha: 2024.07.01 12:36:04 +02'00'

CESPEDES LEON ENRIQUE - 09404413N
Firmado digitalmente por CESPEDES LEON ENRIQUE - 09404413N
Fecha: 2024.06.19 12:19:41 +02'00'